

V. OTROS ANUNCIOS

83

METRO DE MADRID, S. A.

Anuncio por el que se convoca licitación por procedimiento abierto para la medición de la calidad de servicio de “Metro de Madrid” mediante la técnica del cliente misterioso. Número de licitación 6011200056.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800, e-mail: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

2. Contrato reservado a empleos protegidos: no procede.

3. Naturaleza del contrato: servicios. Número de referencia: CPV 79310000-0. Servicios de estudios de mercado.

4. Lugar de ejecución: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

5. Características y cantidad de productos solicitados (obras y suministros): no procede.

6.a) Características y cantidad de los servicios solicitados: medición de la calidad de servicio de “Metro de Madrid” mediante la técnica de cliente misterioso. Importe estimado del contrato: 540.000 euros.

7. Posibilidad de variantes: no.

8. Duración del contrato: la vigencia inicial del contrato será de dos años, pudiéndose prorrogar por una anualidad más, previo acuerdo expreso de las partes, con dos meses de antelación a la finalización de la vigencia inicial.

9.a) Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones: la documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en la web www.metromadrid.es, en “Perfil del Contratante/Comunicaciones con la Unidad de Contratación/Manifestar interés”. Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de certificado de firma digital clase 2 emitido por la FNMT en “Perfil del contratante/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1-Solicitud de acceso”. Instrucciones para obtención del certificado en “Perfil del Contratante/Presentar ofertas/Obtención del Certificado Digital”.

A partir de ese momento, “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, autorizará el acceso a la aplicación electrónica de licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los Pliegos.

10.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del 31 de mayo de 2012.

10.b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro, destinado a tal efecto, y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente como persona de contacto y “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de firma electrónica 59/2003. “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

10.c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. Apertura de plizas: no procede.

12. Fianza y garantías exigidas:

— Provisional: no aplica.

— Definitiva: aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe total de la adjudicación del contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones particulares de esta licitación.

— Complementaria: de producirse una propuesta de adjudicación a favor de un empresario cuya proposición hubiera sido inicialmente considerada como anormalmente baja, el adjudicatario estará obligado a depositar una garantía complemen-

taria por valor del 5 por 100 del importe anual de la adjudicación del contrato, de forma que la garantía total ascienda el 10 por 100 del citado importe.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: según lo señalado en el pliego de condiciones particulares que rige para esta licitación.

14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en el pliego de condiciones que rige para esta licitación.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: los requisitos relativos a la capacidad de obrar y a la solvencia económica, financiera y técnica que se establecen en el pliego de condiciones particulares y en el documento “Características del contrato”.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en el pliego de condiciones particulares que rige el procedimiento.

18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: la adjudicación se realizará a la oferta con el precio más bajo de entre las calificadas como técnicamente aceptables.

19. Publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”: con fecha 20 de abril de 2012 se publica este anuncio en el “perfil del contratante”.

20. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

— Órgano para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Gran Vía, número 10, sexta planta, 28013 Madrid. Teléfono 912 760 296. Dirección Internet: www.madrid.org

— Plazo para la presentación de reclamación: artículo 40 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (recurso especial en materia de contratación).

— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803100. Dirección Internet: www.madrid.org

21. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: el presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el 25 de abril de 2012.

22. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: el 25 de abril de 2012.

23. Cualquier otra información de interés: los gastos de los anuncios derivados de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 25 de abril de 2012.—El responsable de la Unidad de Contratación y Gestión Patrimonial, Álvaro Arias Lozano.

(02/3.643/12)